Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Lineamientos de Operación de la Acción Social “Innovación Del Campo” ejercicio presupuestal 2025, que llevará a cabo la alcaldía Milpa Alta.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-03-10
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-03-11
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Milpa Alta
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	impulsar el desarrollo sustentable de las actividades agrícolas y ser coadyuvantes en el fortalecimiento de las actividades económicas de la población rural, a través de hasta 200 apoyos a mujeres y hombres productoras y productores de chabacano, durazno, ciruela, hongos, zetas o champiñones, higo, manzana, nuez, pera, fresa, zarzamora, pepino, chilaca, chile, entre otros, contribuyendo de manera económica a la adquisición de insumos, herramientas menores, ayudando a mejorar y favorecer el bienestar social y económico de las productoras y los productores agrícolas de la Alcaldía de Milpa Alta, cuyos requisitos y obligaciones se encuentran dentro del marco de lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de la ciudad de México, lo que no implica costos de cumplimiento para los particulares.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Desarrollo Económico
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8cc6fd4ca365463d7bb6f09ea8577846.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2012-2025